



CESAR FERNANDEZ, nuevo director del área de Certificación de personas de la WCA

WCA es la primera entidad acreditada a nivel mundial para la certificación de competencias de profesionales del compliance

Para la WCA es un honor contar con un profesional de tu nivel para liderar esta importante actividad, pero para quien no te conozca, ¿nos podrías destacar los aspectos más relevantes de tu trayectoria profesional?

El honor es mío al darme la oportunidad de colaborar con la mayor asociación mundial de Compliance.

Mi formación es eminentemente jurídica, Licenciado en Derecho, con experiencia en litigación, sobre todo en derecho penal económico. He formado parte de un despacho durante muchos años, para luego formarme en Compliance por medio del primer Master de Compliance Officer de la Universidad Complutense de Madrid.

Una vez finalizada esa formación y con la experiencia jurídica, inicio una nueva etapa profesional en el mundo de la consultoría y auditoría de Compliance, participando como Socio Director en las empresas North Compliance y Audit Society.

Posteriormente paso a colaborar con la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como experto técnico en Compliance (UNE 19601, UNE 19602, ISO 37001, ISO 37301) y como experto en otros esquemas de Certificación de Personas

¿Qué valor le aporta la certificación de competencia a un/a profesional del Compliance?

Es siempre es la gran pregunta, personalmente siempre indico lo siguiente:

- Si estás en un proceso de búsqueda de empleo o de mejora del puesto actual: te mejora sustancialmente tu curriculum.
- Si eres un/a profesional: te aporta valor añadido por un tercero externo debidamente acreditado, que certifica que tienes conocimientos y competencias suficientes para desarrollo de las tareas que desarrollas.
- Otro valor, es la constante actualización de los conocimientos y materias, puesto que periódicamente (cada tres años) renovaremos esa certificación.
- En todo caso, siempre te aporta un valor añadido, tanto de forma interna como externa.

¿Qué diferencia la certificación acreditada de la WCA de otras certificaciones que existen?

La WCA es la primera organización internacional que ha obtenido la certificación por parte IAS en el esquema Compliance Officer.

Así mismo tenemos otros esquemas al más alto nivel profesional como por ejemplo: Auditor en Compliance, Experto en prevención del Fraude, Experto en Prevención del Blanqueo de capitales y Financiación del Terrorismo, así como experto en Protección de Datos.

El elemento diferencial con otras certificaciones profesionales de la WCA es su carácter internacional, así como la calidad profesional de los miembros de los Comités Técnicos y la composición estos, que es siempre internacional, lo cual aporta una visión global de cada certificación.

¿Es muy complejo conseguir la certificación?

No es complejo, al contrario, si tenemos una buena base de conocimientos y/o experiencia profesional, no resulta difícil la obtención del certificado.

Además el programa sobre el que basan las preguntas es público y está accesible en la web de la WCA, por tanto en todo momento eres conocedor de todas las cuestiones sobre las que se evaluarán tus conocimientos y las competencias para desarrollar las tareas profesionales.

¿Qué valor aporta la certificación acreditada sobre una certificación no acreditada?

La certificación acreditada siempre aporta un valor diferencial. En este caso un tercero, que es la Entidad de Acreditación correspondiente verifica que el organismo de certificación cumple los criterios de acreditación y los mantiene en el tiempo.

Por tanto, alguien externo es quien verifica que el organismo de certificación hace las cosas bien y conforme a unos criterios establecidos. Y además continúa evaluando a ese organismo de forma anual por medio de seguimientos.

¿Cuáles son tus principales retos y planes como nuevo director?

Para este año 2023 me he fijado tres grandes objetivos:

- 1º. Dar una mayor visibilidad internacional a todas las certificaciones de personas de la WCA.
- 2º. Conseguir al menos el incremento en un 25 % de personas certificadas en nuestras certificaciones profesionales.
- 3º. Incluir nuevos profesionales en todos los Comités Técnicos de los esquemas.